

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.395

Lunes 9 de Marzo de 2026

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2780752

EXTRACTO

ALVARO ORELLANA JARA, Notario Público Suplente del Titular, 49° Notaría Santiago, con oficio en Hermanos Amunátegui N° 73 Santiago, certifico que: Por escritura pública de fecha 02 de Febrero de 2026, ante el titular Wladimir Schramm Lopez, Don JAVIER ANDRÉS LAGOS SUTTER, chileno, casado, separado totalmente de bienes, Empresario, cédula nacional de identidad N° 10.555.824-4; y Doña PALOMA CONTADOR BERCOVICH, chilena, casada y separada totalmente de bienes, Relacionadora Pública, cédula nacional de identidad N° 16.100.604-1, ambos domiciliados en Isabel de Zárate 4093, comuna de Vitacura, Santiago; quienes constituyeron una sociedad por acciones, Razón Social: "INVERSIONES INVERCORE SpA".- Domicilio: Ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sucursales o agencias que establezca en el resto del país y/o en el extranjero; Duración: Indefinida. Objeto: a) La compra, venta, distribución, almacenamiento, depósitos, importación, exportación, arrendamiento, mantenimiento, intermediación y/o reparación; b) La adquisición, enajenación, inversión, compra, venta, permuta, arrendamiento, subarrendamiento de bienes raíces o derechos sobre ellos, su administración y explotación, subdivisión, loteos y/o urbanización, por cuenta propia o ajena, de predios urbanos o rústicos; y c) La realización de toda clase de inversiones en bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, valores, acciones, bonos, debentures; explotarlos, administrarlos, percibir e invertir sus frutos; cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemento o sea una consecuencia de los mismos. Capital: \$988.328.882, dividido en 988 acciones nominativas, de una misma serie, sin privilegio y sin valor nominal. Suscripción y Pago: El capital social se encuentra totalmente suscrito y se paga de la siguiente forma: 1) Don JAVIER ANDRÉS LAGOS SUTTER, suscribe 494 acciones por un valor de \$494.164.441, que paga: (i) en este acto la suma de \$25.535.400, mediante el aporte en dominio de: a) un inmueble ubicado en Pasaje Pozo Almonte 9041, comuna de Las Condes, inscrito a fojas 39.466, N° 61.353, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2008, valorado en \$19.340.000; b) 50 acciones de la sociedad CONSTRUCTORA COBERCO SpA, RUT 78.248.193-2, valorizadas en \$5.035.000; y c) 60 acciones de la sociedad INVERSIONES CJF SpA, RUT 78.204.036-7, valorizadas en \$1.160.400; y (ii) el saldo de \$468.629.041 se obliga a pagar en dinero efectivo dentro del plazo de 3 años contados desde la fecha de la escritura; y 2) Doña PALOMA CONTADOR BERCOVICH, suscribe 494 acciones por un valor de \$494.164.441, que paga íntegramente en este acto mediante el aporte en dominio de: a) Departamento N° 228 y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 198, del Conjunto Habitacional "Olas de Marbella", comuna de Puchuncaví, inscritos a fojas 3.120, N° 3.074, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quintero del año 2021, valorizados en \$468.718.679; b) Estacionamiento 76-B, inscrito a fojas 2.188, N° 2.185, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quintero del año 2023, valorizado en \$4.136.250; c) Estacionamiento 76-A, inscrito a fojas 2.187, N° 2.184, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quintero del año 2023, valorizado en \$4.136.250; d) Estacionamiento 75-B, inscrito a fojas 2.186, N° 2.183, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quintero del año 2023, valorizado en \$4.136.250; e) Estacionamiento 75-A, inscrito a fojas 2.185, N° 2.182, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quintero del año 2023, valorizado en \$4.136.250; f) Bodega N° 228 del Edificio 11 del Conjunto Habitacional "Olas de Marbella", inscrita a fojas 3.899, N° 3.837, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quintero del año 2021, valorizada en \$3.865.762; y g) 50 acciones de la sociedad CONSTRUCTORA COBERCO SpA, RUT 78.248.193-2, valorizadas en \$5.035.000.- Administración: La administración de la sociedad corresponderá a don JAVIER ANDRÉS LAGOS SUTTER; y a doña PALOMA CONTADOR BERCOVICH, quienes, actuando separada e indistintamente, representarán a la sociedad judicial y extrajudicialmente con amplias facultades de administración y disposición. Con todo, los administradores deberán actuar

CVE 2780752

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 09-03-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **INVERSIONES INVERCORE SpA**

Pág. : 33
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.395

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 9 de Marzo de 2026

Página 2 de 2

conjuntamente, sin que puedan ejecutar de manera individual los siguientes actos: (i) solicitar créditos o financiamientos de cualquier naturaleza a nombre de la sociedad; (ii) otorgar avales, fianzas, garantías personales o reales en favor de accionistas, administradores, terceros o entidades relacionadas; (iii) enajenar bienes raíces de propiedad de la sociedad; y (iv) celebrar contratos de arrendamiento sobre bienes raíces cuyo plazo sea superior a 5 años, contados desde su celebración. Estas actuaciones requerirán, en todos los casos, la voluntad concurrente de ambos administradores.- Demás estipulaciones, en escritura extractada. Santiago, 10 de Febrero de 2026.



CVE 2780752

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 **Email:** consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl